

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y D. César SÁNCHEZ PEREZ**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado mes de febrero el Ayuntamiento de la localidad de Muro, en la islas de Mallorca, mostró su disconformidad a la Jefa de la Demarcación de Costas en las Illes Balears por le expediente de deslinde de dominio público marítimo terrestre de tramo de un tramo de costa que comprende la zona conocida como Es Comú y Sa Caseta d'es Capellans.

- ¿Cuales son los motivos por los que la Demarcación de Costas ha iniciado el expediente de deslinde de dominio público marítimo terrestre en el tramo de costa que comprende la zona conocida como Es Comú y Sa Caseta d'es Capellans?
- ¿Qué consecuencias tendrá para el Ayuntamiento de Muro la resolución del expediente de deslinde de dominio público marítimo terrestre en el tramo de costa que comprende la zona conocida como Es Comú y Sa Caseta d'es Capellans con arreglo a la propuesta de la Demarcación de Costas?
- ¿Lleva el expediente de deslinde de dominio público marítimo o marítimo terrestre en el tramo de costa que comprende la zona conocida como Es Comú



y Sa Caseta d'es Capellans aparejado el derribo de edificaciones que se  
encuentren ubicadas en la zona objeto de deslinda?

Madrid, 9 de marzo de 2021

C.DIP 98096 09/03/2021 13:18

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS